

EL ALCANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	150 pesetas
Idem, 3 meses	450
Idem, 6 meses	850
Idem, 1 año	1600
Extranjero, 1 año	2000
Idem, 6 meses	1100
Idem, 3 meses	600
Idem, 1 mes	200

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ESPAÑA CON HONRA

Este fué el grito de guerra con el que los liberales de 1868, derrocaron el Trono de doña Isabel de Borbón, envolviendo á la Nación Española en todas aquellas fatalidades que trajeron las Constituyentes de 1869, con los correspondientes aditamentos de bombardeos, como el de Valencia y cantones como el de Cartagena.

España con honra ha sido el grito resonando por todas partes, cuando han intentado hacer algo, que, como siempre, ha venido á redundar en desprestigio de nuestros intereses, y por ende, de esa misma honra Nacional.

Hoy, en pleno gobierno liberal y siendo presidente del Consejo de Ministros un gran H., nos encontramos frente á frente de un conflicto, donde no solo jugamos esa honra nacional, sino un algo más allá que la torpeza de nuestros gobernantes no ve ó no quiere ver, en toda su extensión.

Los tristes sucesos de Melilla del día 2 del actual, que han regado aquel campo con sangre de nuestros valientes soldados, han ido encaminados á impedir la construcción del fuerte Sidi-Guariach, bajo el pretexto de que el radio de acción de la artillería que en él se emplace, es naturalmente mayor que el de las piezas de la plaza, y por lo tanto, los disparos hechos desde dicho fuerte, alcanzan más extensión que los de los baluartes de Melilla. Naturalmente que el radio de acción de los fuertes que se hacen para proteger la plaza, ha de ser mayor que los de los de ésta, porque sino, no se harían; y precisamente por eso se hacen, para angustiar la protección del territorio que allí nos pertenece, y dentro de ese mismo territorio levantamos todos los fuertes que nos place, para la más segura y verdadera protección de la base principal de la plaza de Melilla.

De modo que el pretexto de los rifeños, no puede ser ni más tonto, ni más fútil ni más desprovisto de razón y sentido común.

Así es que á todo trance, por encima de todo, y sin compases de espera que tanto y tanto nos están perjudicando, debe levantarse esos fuertes, especialmente el de Sidi Guariach, pues así lo exige el decoro, la dignidad y la honra de España, y no dilatar lo que tanto está hirviendo el sentimiento nacional.

Con sus mismas armas se está destrozando el gobierno español. Nos dice como razón poderosa de el por qué no lleva con la actividad que debe el envío de fuerzas á Melilla, que la cuestión no es con Marruecos; no es con Africa, como gobierno, sino con unas kábilas siempre insurrectas y siempre hostiles á España. Pues doble motivo para sin necesidad de contemplaciones con el Sultán ni con el gobierno Marroquí, haber enviado ya al terreno, un cuerpo de ejército, castigar esas kábilas y dejar enarbolado en Sidi Guariach, el honroso pabellón español. De este modo no solo se vindicaría el ultraje que se nos ha inferido, no solo castigaríamos la audacia de aquellos bárbaros, no solo impondríamos el respeto que debemos, sino que aun obligaríamos con el sentimiento de gratitud hacia nosotros á ese Sultán, que no puede por sí mismo castigar á sus tribus rebeldes.

Así lo exige nuestra honra, señores gobernantes; y no solo lo exige nuestra honra, sino que allende los mares navegando al O. tenemos las preciosas posesiones Antillanas; y navegando al E. el no menos preciado archipiélago filipino, incluso las Marianas y las Carolinas; y produce malísimo efecto ante el fuerte prestigio que debemos conservar y sostener en estas colonias españolas, el que una posesión tan próxima á España como es Melilla, la más próxima de todas, sea el blanco de los rifeños, sin que el castigo inmediato, sea tan público como la ofensa, para escarmiento de propios y de extraños.

Que la escuadra española no puede sostenerse fundada en Melilla por la permanente inseguridad de los temporales del E. y del S. E. que lo combate, eso lo sabemos demasiado sin necesidad que la *Correspondencia de España* en el número 12.971 del día 10 del actual, nos regale un artículo en defensa de la marina, que nadie ha atacado ni puede atacar. Un barco en Melilla, un transporte de potencia en servicio permanente y la escuadra á la expectativa entre Algeiras y Tánger, nos es muy suficiente.

Lo que se necesita son fuerzas que protejan la construcción del fuerte Sidi-Guariach, punto objetivo de nuestra honra hoy. Y á esta España con honra, toca dejar inmediatamente á la altura que debe ese sagrado nacional, confiado á su gobierno.

Lo demás sería hacernos dudar de si son españoles los que rigen los destinos del país. Amen de lo que pudiera aun ve-

nirsenos encima; y que de fácil remedio hoy, nos podría traer mañana nuestra eterna deshonra.

J. S.

Puesto que en la iglesia del Carmen de esta Ciudad, donde se halla instalada cañónicamente la venerable orden tercera de penitencia se está celebrando un solemne quinario en memoria de las sagradas llagas del Seráfico P. San Francisco, á cuyos ejercicios piadosos acuden todas las noches gran número de fieles á oír la inspirada palabra del Rvdo. P. Fray Fermín de Velilla, guardián del Convento de Orihuela, creemos oportuno insertar el siguiente artículo.

PRECEDENCIA DE LOS TERCARIOS SOBRE LAS DEMÁS COFRADÍAS

En varios «Boletines Eclesiásticos» encontramos interesantes datos acerca del derecho de preferencia que tienen las terceras órdenes sobre las cofradías y demás corporaciones religiosas en las procesiones del Santísimo Sacramento y las que se celebran en honor de los Santos.

Las respuestas de la Sagrada congregación de Ritos á las consultas que sobre el particular se la han dirigido, no pueden ser más categóricas.

En 27 de Marzo contestó á los Superiores de la orden tercera de Santo Domingo, de la ciudad de Fasano, diócesis de Monopoli, que dicha tercera obra tiene el derecho de preeminencia en todas las procesiones, incluso en la del Corpus, sobre todas las congregaciones ó cofradías seculares, aun las que se dominan del Santísimo Sacramento, con tal de que goce de los privilegios de la tercera orden y asista en corporación y con el hábito propio al acto religioso.

De idéntica manera ha contestado la misma Sagrada Congregación, con referencia á la orden tercera de San Francisco y últimamente la de obispos y regulares, ha resuelto afirmativamente la consulta acerca de si la mencionada tercera orden puede tener precedencia sobre las demás confraternidades.

Es, pues, evidente que las terceras órdenes de San Francisco, Santo Domingo, Merced, San Francisco de Paula, etcétera, etc., gozan el derecho de preferencia sobre las demás corporaciones laicas, sean cofradías, archicofradías, obrerías, y que en las procesiones deben proceder, como

dice el «Boletín Eclesiástico» á todos los que al mismo clero no pertenezcan, porque son verdaderas órdenes regulares y participan de la naturaleza de la orden principal.

EN EL SEMINARIO DE ORIHUELA

Los seminaristas de Orihuela han comenzado ya sus tareas escolares, después de enfervorizar sus almas con la práctica de los ejercicios espirituales que comenzaron el día 20 del pasado Septiembre, para terminar el día del Santo Arcángel Miguel.

No sorprenderá esto á nuestros cristianos lectores. Precisamente en estos días en que los hijos del hidalgo y del hispano nos encontramos en el preludio de una guerra que esperamos de por resultado la reivindicación de nuestros indisputables derechos en nuestras fronteras costas africanas, observamos que nuestros valientes soldados se adiestran con oportunos ejercicios para luchar por la Religión y por la Patria en la guerra santa á que nos provocan los bárbaros rifeños. Así también los voluntarios de Cristo que alistados están bajo las banderas del gran Arcángel San Miguel, los alumnos de nuestro Seminario, saben que ha de ser empeñada la lucha que sostendrán, al salir de aquel santo asilo, con los espíritus de las tinieblas y sus cofrades los enemigos de la luz y de la verdad, y por esto se adiestran mediante ejercicios espirituales y con el estudio de las ciencias divinas y humanas. Mucho espera la Patria de nuestros soldados en Melilla; y no poco se puede prometer también de los esfuerzos de los soldados de Miguel en pro de la tranquilidad y la paz de nuestra sociedad.

Realmente fué conmovedor el espectáculo que ofreció más de 300 alumnos de nuestro Seminario, ávidos de empuñar la acerada espada de la ciencia; y el escudo santo de la fé, para librar cuanto antes las batallas del Señor, acercarse á la «mesa divina», para alimentarse con el pan de los Angeles que hace fuertes á los mismos débiles, y que distribuyó el nuevo Vicerector de aquel centro docente, licenciado D. Santiago Amat.

Después, por si algo faltaba que alentase á los escolares, los jóvenes oradores señores Autón y Bañón, en las solemnidades con que celebra nuestro Seminario las fiestas

votar por los que han de ser, no nuestros tiranos y vampiros, sino nuestros padres y redentores. Hoy se representa en las elecciones la reconquista de nuestra patria, la batalla entre moros y cristianos, entre fieles y judíos, entre escogidos y réprobos.

A votar, pues, á votar todos los católicos; á votar sin pereza, sin miedo, sin intereses de partido, sin condescendencias liberales, sin miras particulares. A votar todos con paso firme, con la cabeza erguida, con descausada libertad, y si es menester con la bravura del león, con la serenidad del mártir, y con aquel sublime entusiasmo de los soldados de Cristo, que alegra á los ángeles y hace temblar á los demonios.

Si todos los católicos acuden con estas disposiciones á las urnas, no está lejos el día en que triunfe la causa de Dios y respire la patria, y nos veamos libres del yugo vergonzoso de nuestros tiranos y opresores.

NOTA. Quedan todavía parece imposible algunos católicos que dicen: Yo, como católico, cumpliré con Dios en mi casa y en la iglesia; pero como ciudadano, libre soy para votar ó no votar, y para dar mi voto al

dan su voto á los que les maltratan, ni villanos que entran en componendas con los ambiciosos caciques, que no pretenden otra cosa que explotar al pueblo y sorber hasta la última gota de sangre de los pobres, dándoles en recompensa amplias libertades para pecar, y nada más.

No; no es esto lo que queremos. Nosotros queremos poder alimentar nuestro cuerpo con el fruto de nuestros sudores, y nuestra alma con la esperanza de una vida inmortal, y para ello queremos un Gobierno que mire por nuestra felicidad en este mundo y no nos estorbe la bienaventuranza del otro; porque no queremos ser desdichados en el tiempo y desgraciados por toda la eternidad.

Tal es nuestro ideal de ciudadanos católicos, contrario á la política impía, liberal y egoísta que nos está robando los bienes de la tierra y los del cielo, y creando una sociedad de miserables granujas.

Pues bien: ya que en esa lucha electoral se decide la causa de la Religión, de la Patria y de nuestra salvación temporal y eterna, alcémonos en masa todos los católicos; todos á

CAPÍTULO X

DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

(LOS VOTOS Á PRECIO DE VINO)

Decía un fraile muy sabio que los liberales se llaman así de la voz latina *Liber*, que significa Baco, el dios del vino. Y, en efecto, no ha mucho que un candidato liberal compró sus votos á precio de vino, concediendo á sus electores la facultad de beber de balde en todas las tabernas de su lugar. Llegándose, pues, al colegio electoral más alumbrado que el siglo de las luces, y bien apoyados y

tas de San Miguel y San Lucio, llevaron al ánimo de sus oyentes el convencimiento íntimo de que sobre la base del santo temor de Dios habían de levantar el grandioso edificio de su ilustración, que les ponga en condiciones de defender el honor y la gloria del Supremo Hacedor, con celo como el que mostró el grande Arcángel, ó de morir por la causa tres veces santa de ese mismo Dios, con el valor que demostró el glorioso joven de la milicia romana, el inmortal San Lucio.

¡Looado sea Dios que nos ofrece tan grandes consuelos aun en los días de mayor tribulación! A la lid, pues, valientes campeones, en el nombre Dios; porque si El pelea á nuestro lado, ¿quién podrá vencerlo? *Si Deus pro nobis, quis contra nos?*

UN MIGUELISTA.

CORREO DE MADRID

Madrid 13

Se ha agravado el teniente Palacios; se ha celebrado junta de médicos que opinan no debe practicarse amputación pierna por estado debilidad; los demás continúan en estado satisfactorio.

El Gobernador militar de Málaga ha dirigido al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Después de salido tren correo para esa, ha fundeado en este puerto vapor «Sevilla», procedente de Melilla, conduciendo 4 pliegos dirigidos á V. E. por comandante general, que serán enviados en primer tren.

Desde esta mañana comenzaron las conferencias con el Sr. Sagasta para la resolución de la crisis.

La primera la celebró el presidente del Consejo con el Sr. D. Venancio; con objeto de ver si podía convencerle para que continuara al frente del departamento de Gobernación, algún tiempo más hasta que pudiera arreglar mejor la cuestión política.

El Sr. D. Venancio, con frases muy cariñosas, se negó en absoluto, fundándose en que su delicado estado de salud le impedía continuar por más tiempo, pues necesitaba de un gran reposo, según prescripción facultativa.

Por otra parte el señor ministro de la Gobernación dijo que la enfermedad de su hijo Alfonso le tenía embargada la tranquilidad y le imposibilitaba dedicarse á otro asunto que no fuera el estar al cuidado de su citado hijo.

El Sr. D. Venancio González no se separó del Sr. Sagasta sin anunciarle, que vería con gusto que le reemplazara en la Cartera el Sr. Puigcerver.

Después de D. Venancio conferenciaron con el Sr. Sagasta los Sres. Gamazo, Maura y Moret.

Este fué el encargado de visitar al señor Puigcerver y ofrecerle la cartera de Gracia y Justicia, porque á Gobernación desintendiendo del señor ministro de la Gobernación, tenía empeño en que en este departamento entrara el señor Capdepón.

El Sr. Moret cumplió su cometido, consiguiendo después de gran resistencia, que el Sr. Puigcerver aceptará, pero á última hora surgió la dificultad de que el actual ministro de Gracia y Justicia no quiere entrar en Gobernación por no correr el peligro de perder las próximas elecciones municipales.

Esta dificultad se hubiera resuelto muy fácilmente entrando el Sr. Puigcerver en el departamento de Gobernación, pero aquí pone iguales dificultades que D. Venancio, quedando en este estado las cosas hasta las cuatro de la tarde, pero después se ha dicho que el Sr. Puigcerver transigía y que la crisis se reduciría á la entrada de éste en Gobernación, continuando Moret en Estado y Fomento hasta más adelante.

También visitaron al Sr. Sagasta los señores Groizard, Balaguer y Romero, pero que éstos quedarán sin carteras por ahora.

Aunque D. Venancio ha pretextado que dejaba la cartera por motivo de salud la verdadera causa, es la de que D. Venancio González ha adquirido en el Senado el compromiso de honor en nombre del Gobierno de hacer las próximas elecciones municipales con la nueva ley de administración, y dice que decorosamente él no puede presentarse en las Cámaras, haciendo dichas elecciones con la antigua ley.

Interrogado el Sr. Maura acerca de si entraría en la cartera de Gracia y Justicia, dijo: «Yo continuo en Ultramar ó me marcho á mi casa para no ser ministro.»

Perpen

Cabos sueltos

Entre los Padres de Familia de Madrid y algunos pocos por fortuna de Alicante, media un abismo insondable.

Aquellos lograron que se prohibiese á la *Bella Chiquita* escandalizarse con su *dance du ventre*; éstos la han aplaudido y recomendado al público por medio de hábiles reclamos insertados en los periódicos noticieros locales.

¿Cómo ha de ser! La danza de la ligera bayadera es danza morisca, muy popular en el Riff, y como hoy se halla de moda cuanto con los sucesos de Melilla hace referencia ciertos padres de familia de Alicante aplauden á *ravir* á la famosa bayadera, olvidando, por supuesto, á los soldados que en Melilla sostienen el honor y la honra de España.

¿Puede darse mayor contrasentido? Creemos que no. Y viva España con honra, aunque ésta se halle á los pies de la *Bella Chiquita*.

La prensa anti-católica de Francia é Italia ha publicado violentos artículos contra el sabio Obispo de Urgel, soberano del Valle de Andorra, á quien suponen opuesto al establecimiento en su estado del teégrafo.

La noticia, en términos diplomáticos, carece de fundamento: hablando en buen

castellano, liso y llano, es falsa y de toda falsedad.

Poró rectificarán sus asertos los periódicos que han puesto como culpa de *dómi ne laico* al Sr. Obispo de Urgel?

Eso es otra cosa. Los abonados á aquellos diarios gustan leer ataques buenos contra los Prelados, pero les molesta todo lo que pueda recomendar sus virtudes.

Así cumple á los periódicos libre pensadores atacar á los príncipes de la Iglesia, pero que se encanjen los diarios católicos de defenderles.

Así se contesta á todo el mundo. No nos extraña semejante proceder. Aun en los no periodistas sucede otro tanto.

Sin ir más lejos, á un señor concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad, en la sesión de anteanoche, refiriéndose á la cárcel de esta Ciudad, dijo que su estado es tan deplorabile, que con ella no se pueden comparar las cárceles de los siglos XIV y XV, bárbaros y obscurantistas.

Bien; rectificaría el concejal aludido si citásemos algunas de sus poesías en que ensalza hasta las nubes, y con justicia, los tiempos de los Reyes Católicos?

¡Ah! eso de rectificar, no, jamás; que rectifique quien quiera.

Hacer justicia á aquellos tiempos florecientes en que la Universidad de Salamanca marchaba al frente del movimiento intelectual de Europa, eso queda para los católicos, los que afortunadamente han de contentar á la masa de patriotas que pondrán en cintura al Sr. Obispo de Urgel.

Leemos:

«Cuatro Hermanas de la Caridad saldrán en breve de Málaga para Melilla, con objeto de prestar sus nunca bien estimados servicios sobre el campo de batalla. De Madrid saldrán también para Málaga varias Hjas de San Vicente de Paul. ¡Dios las colme de beneficios!»

¿A que no imitan estos ejemplos de abnegación cristiana las mujeres que asisten á las logias de adopción, ni las que anteanoche fueron á ver á la *Bella Chiquita*? Cá....

En el Riff no hay ningún hermano, ni primo, ni hijo de Viuda (no casada) que simpatice con los del maudit, y quién se expone á las iras de El Arbi, y á la ferocidad del Mogatar?

Las masonas se reservan para mejores ocasiones; para lucir sus gracias en los ágapes, que eso de exponerse á privaciones y peligros, eso queda para esas fanáticas, obscurantistas de católicos, que se sacrifican en aras de la caridad por sus semejantes.

En la guerra del 60, aquellas heroínas, á cuyo frente se hallaba la inolvidable M. Sor Carmen Moreno, dieron ejemplos de valor á nuestros soldados; también los darán hoy, mientras que las escocesas, no de escocia sino al Oriente de Alicante asistirán á las tenidas á aplaudir á algún orador *caparrotá* ó *cabezudo* que ensalce el patriotismo de los mauditíferos.

Los críticos de violón, entre los que ocupa el número uno Clarín, según afirmaciones de la Academia, dicen cosas muy terminadas la letra A de su diccionario.

Calculado el tiempo que han empleado aquellos *inmortales* para agotar el vocabulario de la primera letra del alfabeto, serán necesarios cinco siglos más para apurar el vocabulario de las demás letras.

Y pensar que Roque Barcia arregló su diccionario etimológico enciclopédico en tanto el cañón Cartagenés....

Esto tiene sus ventajas; el actual secretario perpétuo de aquella academia, no podrá leer las *opusculas* desfavorables de los críticos; en cambio el secretario que le sucede en el año 2393 sentado sobre la pila cionario, podrá parodiar el dicho de Bonaparte, sobre las pirámides de Egipto, exclamando en tono solemne:

Franceses: desde lo alto de este diccionario os contemplan cinco siglos.

Noticias locales y regionales

Por Real orden del 9 del actual, le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de instrucción de Villajoyosa D. José Elias Esteve, para atender al restablecimiento de su salud.

En la mañana de anteayer le fué administrado el sacramento de la Extrema Unción, á la anciana y virtuosa señora doña Josefa Capdepón, madre de nuestro provinciano y diputado por Orihuela el señor ministro de Gracia y Justicia.

Quiera Dios conservar la vida de tan apreciable señora.

Según leemos en un colega local, ciento sesenta y dos confinados en el penal de Tarragona, han firmado una exposición, dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia, suplicando se les admita como voluntarios con destino á la vanguardia de las tropas que hayan de marchar á Africa.

Ha sido destinado á la comandancia del puesto de la guardia civil de Orihuela, el sargento D. Manuel Marco.

El día 20 del actual darán principio en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, los trabajos preliminares para el próximo alistamiento de mozos.

Ayer fué citado el maestro laico de esta ciudad, Cabot Cahuet, para el acto de conciliación que se ha de celebrar en este juzgado municipal en la mañana del 17 del actual, á las once y media, por injurias graves ante numeroso público, contra nuestro director.

Sobre la actitud y procedimientos que se atribuyen á Cabot Cahuet, corren estupendas noticias, y no decimos más.

El jueves 12 de los corrientes, como de costumbre en los años anteriores, los escolares del Colegio de 2.ª enseñanza de San-to Tomás de Aquino, de la villa de Pedro-

cosidos unos con otros para no caerse, les preguntaron allí:—Y vosotros, ¿qué sois?—Conservadores,—respondieron.—¿Y cómo queréis conservar la nación si vosotros mismos no os podeis tener en pie?—¡Toma! La conservaremos tal como ella anda también, á trompicones.

Bien comprendes, hijo mío, que el sufrágio universal es una barbaridad estúpida; porque fácil cosa es de ver que los borrachos y demás gente bozal y desgarrada no tienen aptitud para entender en un negocio tan serio y trascendental como el de escoger á los legisladores de la nación, de quienes depende toda la felicidad ó la ruina de la patria.

Pero así están las cosas por nuestros pecados; y ha llegado ya la hora suprema en que es de todo punto necesario que junten también sus fuerzas y votos todos los buenos (como dicen el Papa y los Obispos) para que no se lo lleve todo el diablo.

Es menester, pues, votar, y no abstenerse de votar: sin causa gravísima; porque si tú y aquel otro y los demás se retraen, se pierde la causa de Dios y el bien de la población ó

de toda la patria. No queda ya ahora otro remedio: ó salir todos de nuestras casillas y votar, ó resignarnos á ser gobernados por los granujas. ¿A qué viene lamentar con lágrimas estériles los males que nos afligen y las ruinas que nos amenazan? ¿No tenemos, por ventura, tanto derecho como nuestros enemigos para elegir á los que han de gobernar nuestro pueblo y nuestra nación? Escogamos, pues, buenos concejales, buenos diputados y senadores, que sean hombres católicos y de los que se confiesan y rezan el Rosario, los mejores de todos, los más inteligentes, los más celosos del bien de la patria, y una vez escogidos, demosles todos nuestros votos, que éste es ahora nuestro sagrado deber y la obligación gravísima de nuestra conciencia.

Y no se diga que hay entre nosotros criminales fariseos que hacen escrupulo de tomar en la mano una candidatura y no tienen reparo en abandonar la causa de Dios; no se diga que hay Judas traidores que por treinta dineros entregan la Religión de Cristo en las manos de sus enemigos, ni viles mercenarios que por un jornal ó una copa de vino

que quiera. Esta es una mentira liberal, impía y perversa á más no poder. La verdad pura, limpia y de sentido común es que, sino votas, dejas, cuanto es de tu parte, la Religión y la Patria en las manos de sus enemigos, lo cual no quiere Dios, y te pedirá estrecha cuenta de ello en su Tribunal; la verdad es también que, si por un mezquino interés das el voto á los enemigos, haces un tráfico de Judas y quedas responsable de los grandísimos males que causarás cuando se vean en el poder. Pero si cumpliendo con tu obligación lo das á los buenos y á los mejores, haces, como buen cristiano y buen ciudadano, un grande servicio á Dios y á la Patria. El que esto no vea, diga que tiene ojos y no ve.

guer, se del miam to de no cargar d en honor celebrav mo de M Oupó Colegio, mech, qu del mism oho, y Carahan El Sr. bellimo gar la vo te result Calatayd rez Piera Sauchiz, de Bachi Se acti cable que Se exit pero se a dedicada El cost rd para c ula y 36 rá de 189 Y se estará co Por Ba 50 pe-eta de 1889. Es obj articulo Nuevo B á los que Termica engrandé armas. Esto, d cías, es r Pl y Mar A caus tubos co Reina R parte de que lleva El Min del caso, otro cant formalid Créese se verá n bierno le llones de Con es del cruce fioto pen de Ingeni un pavo. Se han cobro del sobre los meroantil El señ las órden bres en to como lo mandand puesto co do, por t efectivo e Nuestro presente e da firma d Banqueros en Hambu go y no du que se ofre cosas feliz casa envia to oficial á Los mé del aire e tos de los DE ARM Pldase en guerías, pósito, Ce 18, Barce á quien l Unico la Admin Por ge Londres, gobernad hiba en a tación d mando. El vap firadores

que se reunieron en el salón de sesiones del mismo, con el único y exclusivo objeto de nombrar la Junta que se ha de encarg...

Se activan los expedientes relativos al cable que ha de unir Ceuta y Chafarinas. Se exige de la subasta este servicio...

Noticias generales

Se activan los expedientes relativos al cable que ha de unir Ceuta y Chafarinas. Se exige de la subasta este servicio...

El Sr. Sendra inauguró la sesión con un hermoso discurso, y acto seguido tuvo lugar la votación secreta, que dió el siguiente resultado: Presidente, D. S. Celedonio Calatayud Costa; Secretario, D. Pedro Pérez Píera, y Tesorero, D. Samuel Sigues Sanchiz...

Por Barcelona circulan billetes falsos de 50 pesetas, con el busto de Goya, emisión de 1889.

Es objeto de censuras un extemporáneo artículo de Pl y Margall publicado en el «Nuevo Régimen» y en el cual se combate á los que desean el castigo de las kábilas. Termina diciendo que las naciones deben engrandecerse por el trabajo, no por las armas.

Esto, dicho en las actuales circunstancias, es muy impolítico. Muchos dicen que Pl y Margall se ha pasado al moro.

A causa de haberse abierto uno de los tubos conductores del agua del cruceo «Reina Regente», ha quedado inutilizada parte de los 1.000 kilogramos de pólvora que llevaba dicho buque para proveerse.

El Ministro de Marina, dada la urgencia del caso, ha sido autorizado para adquirir otra cantidad igual á la inutilizada, sin las formalidades de subasta.

Créese además que la casa Vea Murugla se verá muy comprometida, porque el Gobierno le ha negado el anticipo de tres millones de pesetas que aquella solicitó.

Con esto y con las desgraciadas pruebas del cruceo «María Teresa» y con el conflicto pendiente entre Pasquín y el cuerpo de Ingenieros, se le presenta á la Marina un pavoroso porvenir.

Se han terminado ya los timbres para el cobro del impuesto de 5 céntimos por 100 sobre los títulos de valores del Estado y mercantiles é industriales.

El señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para situar los timbres en todas las provincias, y tan pronto como lo estén, dictará una disposición mandando que la inspección de este impuesto comience en Enero próximo y fijando, por tanto, como plazo para hacerlo efectivo el segundo trimestre.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Dapósito, Cebrián y Compañía, Puertaferria, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Único punto de venta en esta capital, en la Administración de este periódico.

Por gestiones de nuestro embajador en Londres, el gobierno inglés ha ordenado al gobernador de la plaza de Gibraltar prohiba en absoluto la importación y exportación de armas en el territorio de su mando.

El vapor «Rabat» ha llevado á bordo los tiradores de Melilla á aquella ciudad.

Al descargar las cajas de cartuchos Maüser, cayeron al agua 17 que contenían 10.000.

Un fuerte levante obligó al vapor á salir á Chafarinas, buscando refugio. Allí descargará efectos, caballos y víveres, y el correo compuesto de infinidad de cartas y periódicos.

En la Puerta Florentina de Pisa ha estallado una bomba, causando verdadero pánico al vecindario, pero sin ocasionar accidente alguno lamentable.

El juzgado de instrucción del distrito de Palacio de Madrid ha dictado auto de procesamiento contra los Sres. Merino, Pajarón y Salazar, como autores de escritos publicados en el almanaque civil ó sea laico.

Esta causa se sigue á instancias de la Asociación de Padres de Familia.

Parece que á los tres referidos procesados se les exige una crecida fianza para continuar en libertad.

Se asegura que diariamente salen de Gibraltar barcos cargados con armas con destino á Marruecos.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 18 Abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la «Emulsión Scott», de aceite de hígado de bacalao con los hiposofitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una medicación reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la Escrófula, Raquitis, y en todos los estados patológicos en que existe debilidad general del organismo, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complazco en manifestar para satisfacción de ustedes y bien de la humanidad.

Dr. VICENTE XUCLÁ.

Variedades

CHISPAS

Las que hoy de mi pluma brotan, mucho más que brillan, las encendió el entusiasmo, la cólera las atiza. Sobre el Africa lanzadas gozoso en ellas pondría puñales en vez de letras, y petróleo en vez de tinta, y bajo un sobre de luto les diera pronta salida, con rótulo que dijese: —á los moros de Melilla.

Si algo vale el aplauso de un poeta, viejo ya para andar á cuchilladas, llegue á través del mar el que yo envío á Margallo y sus bravos camaradas.

¡Quién pudiera ponerse los borceguies, para salir á caza de marroques: lobos hambrientos, que solo cuando muerden están contentos!

Upas babuchas morunas me regaló una mujer; sin haberlas estrenado las hice tirar ayer.

Contra salvajes que la ley deprecian y del honor y la piedad se mofan, están de más razones y consejos: palabras huelgan y papeles sobran; la mejor solución es la siguiente: primero una paliza, y después... otra.

Ya va cargando á muchos la media luna; solo por tener cuartos hay quien la sufra.

MANUEL DEL PALACIO.

ANÉCDOTAS

Preguntaba un juez un día A un antiguo presidiario. Que fué un gran estrafalario, Por qué en presidio gemía. Y éste, con aire gándul, Contestó sin vacilar: —Tan sólo por trasladar De sitio un simple baul.

El juez.—Dime con quien andas y te diré quien eres.

—Yo ando entre jueces, escribanos y guardia civiles, ¿se atrevería usted á condenarme?

No queráis juzgar ántes de tiempo; suspended vuestro juicio hasta tanto que venga el Señor, el cual sacará á plena luz lo que está en los escondrijos de las tinieblas, y descubrirá en aquel día las intenciones de los corazones, y entonces cada cual será de Dios alabado según merezca. (Cor. IV, 5)

Pregunta de Pilatos al Salvador:

¿Quid est veritar?

Respuesta contenida en las mismas letras de la pregunta:

Est vir qui adest.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy—Dominica XXI después de Pentecostés; Santa Teresa de Jesús virgen y reformadora de los carmelitas, y patrona de las Españas.

La misa y oficio divino son de la Santa Madre con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual solemne, y por la tarde después del coro habrá Ejercicios del mes de Octubre, con manifesto, bendición y procesión claustral del Santísimo Rosario.

En Sta. María.—A las ocho y media Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro habrá Rosario solemne con manifesto y sermón á cargo del Sr. Cura de la misma, terminando con la bendición y procesión del Santísimo Rosario.

En la Misericordia.—A las nueve la Conventual solemne, y por la tarde habrá Ejercicios del Santo Rosario, con manifesto, predicando el Sr. Cura D. Antonio Sanchez Alcazar.

En las Capuchinas.—Fiesta solemne, en honor de la Santa Madre Teresa de Jesús, por su piadosa Archicofradía, con misa de comunión general á las siete y media de la mañana, y á las nueve y media la cantada, estando todo el día patente el Santísimo Sacramento, predicando el Doctor D. Agustín Caverro, Canónigo de la Colegiata, y por la tarde principia el novenario de la ilustre patrona de las Españas, Santa Teresa de Jesús.

En San Francisco.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario.

En Nra. Sra. del Carmen.—Termina el Quinario que la V. O. T. dedica al Seráfico Padre San Francisco, siendo la misa de Comunión general á las siete y media de la mañana, y á las diez la solemne, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, publicando las glorias del Serafín Llagado, el P. Fermín de Viljilla, Capuchino. Por la tarde á las cinco seguirán los Ejercicios, después de haberse expuesto el Santísimo Sacramento, predicando el referido Padre Capuchino, cantándose á continuación Las Llagas con la reserva, dándose la bendición con Jesús Sacramentado.

En las demás iglesias los de costumbre.

En sufragio del alma de la piadosa señora DOÑA CLOTILDE SANCHEZ de Ravello, que falleció en la tarde del día 6 de los corrientes, se está rezando el Santo Rosario en la Iglesia de las Monjas Capuchinas de esta Ciudad, al toque de oraciones.

GARBANZOS

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS Princesa 19, y Portico de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir el mejor y más completo surtido de legítimos garbanzos de Fuente Saúco.

Quesos de todas clases; ricas mantecas de vaca, legítimas de Dinamarca y del país.

Conservas de carnes, aves, pescados, frutas y hortalizas.

También hallarán las mejores marcas de vinos generosos, champagnes, licores del país y extranjeros.

Embutidos especiales de mis fabricas en Candelario, y aceitunas escogidas de todas clases.

Los Choriceros, Princesa, 19. Se sirven los géneros á domicilio.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el antiséptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2'50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4'50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2º.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS PEGO

Cuenta este establecimiento con un numeroso claustro de profesoras, el que dá la segunda enseñanza hasta el Grado de Bachiller; la primaria en sus tres grados, elemental, superior y de preparación especial para la segunda; la correspondiente á las carreras de Comercio, Náutica y Magisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é instrumental, Caligrafía y Gimnasia.

Edificio propio, con Oratorio donde se celebra á diario el Santo Sacrificio de la Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Biblioteca, Dormitorios, salas de estudio, Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinticinco pesetas curso, por grupo de asignaturas.

Diets de manutención, una peseta veinticinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director propietario, D. Silverio Estévez Colomer.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

SANTO TOMÁS DE AQUINO PEDREGUER

Eneste acreditado centro de enseñanza, y bajo la dirección de un distinguido y numeroso claustro de profesoras, se explican las asignaturas pertenecientes al Bachillerato, Magisterio, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, Caligrafía, Música, Dibujo, Gimnasia, etc., etc.

La matrícula ordinaria estará abierta en la Secretaría del Colegio hasta el día 28 de Septiembre, verificándose los exámenes de ingreso en el mismo hasta igual fecha.

Para más detalles dirigirse al Director D. Salvador Calatayud Cabrera.

NODRIZA de 17 años; leche de dos meses, para casa de los padres; darán razón en la calle de las Delicias, número 16, principal.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 14 (5'9 t.)

El asunto del día es la dimisión de D. Venancio Gonzalez.

Es opinión general que la crisis se resolverá en breve plazo.

Madrid 14 (5,50 t.)

El motivo que ha obligado á D. Venancio Gonzalez á abandonar el Ministerio de la Gobernación es la oposición que en el seno del Gabinete se hace á sus proyectos de administración local.

Tan luego se resuelva la crisis el Gobierno fijará el día de las elecciones municipales.

Madrid 14 (6,17 t.)

La inauguración oficial del ferrocarril de Onteniente tendrá lugar á últimos del corriente mes.

Se preparan festejos en aquella villa para celebrar dicho acto.

Madrid 14 (8'35 n.)

Escasas noticias de Melilla.

En el campo moro tranquilidad completa.

Siguen desembarcándose en la plaza pertrechos de boca y guerra.

Las obras del fuerte Guariach darán principio á últimos del mes.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse
en caso más feliz en la nueva gran
Lotería de dinero garantizada por el
Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148

18991 Premios á M. 300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó sean aproximadamente

Pesetas **13,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

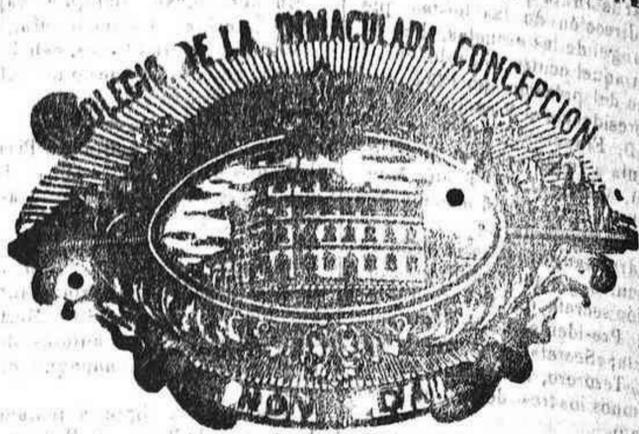
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán de volvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893

Valentin y Cia.

Espediduría general de lotería
Hamburgo
Alemania



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pimares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinets de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oye Misá los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión.—Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas.

Resultado de los exámenes del curso 1892 á 93: Sobresalientes, 39; Notables, 24; Buenos, 32; Aprobados, 55; Suspensos, ninguno.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Comercio.—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar.—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Pensión.—Comprendiendo la manutención y enseñanza, los alumnos de Facultad satisfarán 875 pesetas por curso de tres plazos.

Para las demás carreras, honorarios convencionales. Pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llores, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

TALLER DE CARRUAJES

á cargo de

SALVADOR CLIMENT

Calle de Játiva, número 15

VALENCIA

	Reales
Landó 5 hules, superior en todo... con dos capotas.	18.000
Berlina 5 luces.	17.000
" Capó.	9.500
Milior superior capotas tapices al interior, búfalo.	9.000
Jardinera con toldo y torno, todo superior..	6.000
Fastón moderno superior para paseo.	4.500
" capota búfalo con torno todo superior.	8.000
" superior con torno forros más inferiores.	8.400
Galera superior capota búfalo y torno.	6.000
" con torno capota guta-percha.	5.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	4.000
" " entre 4 y 6	2.200
" " de 4	2.100
" " de 4	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

ANTONIO FALCO
11, CONSTITUCION, 11

PIANOS
Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550
—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P... de 2.300.—Cabo Crana, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car... de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.
—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marib Carril, Coruña, Ferró, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Agente, Enrique Ravello, Ocastrava 12.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.